esta acordado y el abasto se pregone y
sobre si pregonar como esta acordado

El licen.do Arias perez — Pedro muñoz lic.do — Gonçalo muñoz

Gutierre de rrobles — Diego — Fran.co de morales

Ruy lopez — Fr. Calvete thomas

Ant.o de los [illegible]

Marcos [illegible]

Ayuntam.to

En la villa de caraua a [illegible] dias del
mes de junio de mill e quinientos e ochenta
e quatro años los señores caraua [illegible]
[illegible] della se juntaron para proveer
[illegible] al seruicio de
dios nuestro señor e de su magestad e bien e proçeso [illegible]
[illegible] della — [illegible]

El señor licen.do Arias perez [illegible]

El señor licen.do [illegible] muñoz [illegible] perez [illegible]

El señor Alvaro de moya —

El señor gutierre de rrobles [illegible]

El señor Diego de rrobles —

El señor don fran.co muñoz muñoz —

El señor Capitan Andres de mora

El señor fran.co muñoz —

El señor [illegible] de [illegible] —